

LABORPAR celebra su Asamblea General el 10 de junio en Cantabria

El sector aprueba la Declaración de Cantabria, un documento estratégico para reforzar el papel de las Sociedades Laborales y promover la actualización de su marco normativo

Santander, 9 de junio de 2026

La Federación Empresarial de Sociedades Laborales de España (LABORPAR) celebrará el próximo 10 de junio su Asamblea General Ordinaria en Cantabria, un encuentro que reunirá a las organizaciones representativas de las Sociedades Laborales de todo el país para analizar la situación actual del sector y definir sus principales líneas de actuación para los próximos años.

La Asamblea tendrá lugar en las instalaciones de la empresa VITRINOR, una de las Sociedades Laborales de referencia en España y uno de los mayores ejemplos de este modelo empresarial en el norte del país. Su trayectoria constituye una muestra de la capacidad de las Sociedades Laborales para garantizar la continuidad de proyectos empresariales, mantener empleo de calidad y generar actividad económica vinculada al territorio.

El principal hito de la Asamblea será la aprobación de la denominada Declaración de Cantabria, un documento consensuado por las organizaciones integradas en LABORPAR que recoge una posición común sobre el presente y el futuro de las Sociedades Laborales en España.

La declaración parte del reconocimiento de la plena vigencia de este modelo empresarial, basado en la participación de las personas trabajadoras en la propiedad y en la toma de decisiones de las empresas, y pone en valor su contribución a la generación de empleo estable, el arraigo territorial, la continuidad de empresas viables y la cohesión social.

El futuro de las sociedades laborales

Las organizaciones representativas de las sociedades laborales han identificado diversos obstáculos que están limitando el desarrollo del modelo y plantean la necesidad de impulsar una actualización del marco normativo para adaptarlo a la realidad actual del mercado laboral y empresarial.

Entre las principales propuestas recogidas en la Declaración de Cantabria destacan la actualización de la Ley 44/2015 de Sociedades Laborales y Participadas, el impulso de medidas que favorezcan el relevo generacional en las empresas, la eliminación de barreras que dificultan el crecimiento empresarial y el desarrollo de incentivos coherentes con un modelo basado en la participación de las personas trabajadoras.

Asimismo, reivindican el reconocimiento de la Sociedad Laboral como una herramienta estratégica para afrontar algunos de los principales retos económicos y sociales de España, desde la creación de empleo de calidad hasta la lucha contra la deslocalización o el fortalecimiento del tejido empresarial en los territorios.

Con esta Asamblea, LABORPAR reafirma su compromiso con la promoción y defensa de un modelo empresarial que combina competitividad, participación y compromiso con el desarrollo económico y social, y que continúa demostrando su capacidad para generar empresas más estables, resilientes y vinculadas a las personas.

Sobre LABORPAR

LABORPAR es la Federación Empresarial de Sociedades Laborales de España y la organización representativa del sector en el ámbito estatal. Integra a organizaciones territoriales presentes en once comunidades autónomas y representa a un modelo empresarial que agrupa a miles de empresas y más de 60.000 personas trabajadoras en todo el país. La entidad forma parte de CEPES y participa en los principales órganos de representación de la economía social en España.

Más información y contacto: info@laborpar.es